Informe sobre la destrucción del Material y de la Documentación Electoral utilizada en el Proceso Electoral Extraordinario Local 2015-2016.

- **Recepción de Paquetes Electorales de las Elecciones Extraordinarias Locales del Distrito de Hidalgo y del Municipio de Sahuayo.**

Con fecha 16 de diciembre de 2015, se trasladaron los paquetes electorales de las elecciones extraordinarias locales correspondientes al Distrito de Hidalgo y al Municipio de Sahuayo, a las instalaciones de la bodega que para el Proceso Electoral Local Extraordinario 2015-2016 fue contratada, ubicada en la calle Ignacio Aldama 274, planta baja, de la colonia El Vivero Indeco, de la ciudad de Morelia, capital del Estado de Michoacán.

En el citado acto de recepción y resguardo de paquetes electorales se encontraban presentes los siguientes funcionarios:

Csc	Nombre y Cargo
1	Lic. Juan José Moreno Cisneros Secretario Ejecutivo
2	Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez Vocal de Organización Electoral
3	Lic. Erandi Reyes Pérez Casado Titular de la Unidad Jurídica
4	Lic. Juan Pedro Gómez Arreola Jefe del Departamento de Materiales Electorales
5	Lic. Cupertino Blancas Cortez Jefe del Departamento de Logística y Organización Electoral
6	Lic. José María Ramírez Hernández Personal Adscrito a la Vocalía de Organización Electoral
7	Lic. Eduardo Daniel Contreras Soria Personal Adscrito a la Vocalía de Organización Electora
8	Lic. Vladimir Lucatero Vega Personal Adscrito a la Vocalía de Organización Electoral
9	Arq. Alejandro Gudiño Paredes Personal Adscrito a la Vocalía de Organización Electora
10	C. Amado García Chavira Personal Adscrito a la Vocalía de Organización Electoral
11	C. Erick Magaña Garcidueñas Personal Adscrito a la Unidad de Órganos Desconcentrados
12	C. Adolfo Cendejas Avilés Personal Adscrito a la Unidad de Órganos Desconcentrados
13	C. José Arturo Hernández Maya Secretario del Comité Electoral de Hidalgo
14	C. José Ramón Torres Navarrete

OFICINAS CENTRALES
Bruselas No. 118 Col. Villa Universidad C.P. 58060 Tel (443) 322 14 00, Morelia, Michoacán, México
www.iem.org.mx

Csc	Nombre y Cargo
	Conductor del Vehículo de la Empresa Galván Fletes y Mudanzas
15	C. Tarsicio López Gutiérrez Encargado del operativo correspondiente al cuerpo de seguridad pública "Fuerza Ciudadana"

El primer vehículo de la empresa Galván Fletes y Mudanzas, de la marca FORD, tipo "F-SUPER DUTY XLT" color verde, con placas de circulación NR-42-027, que trasladó los paquetes electorales del Distrito de Hidalgo, arribó a las instalaciones de la bodega en punto de las 14:00 horas, acompañado de elementos de Fuerza Ciudadana, trasladó 251 paquetes electorales, mismos que una vez revisados se constató que se encontraban debidamente cerrados e identificados para su resguardo en la bodega, tarea que concluyó a las 15:15 horas.

De igual forma, en punto de las 16:40 horas, a las instalaciones de la bodega de documentación y materiales electorales, llegó el vehículo marca Dodge, tipo RAM, color rojo, con placas de circulación 1-NLM-690, que trasladó los 92 paquetes electorales del municipio de Sahuayo, que se encontraban debidamente sellados e identificados, resguardados por elementos de Fuerza Ciudadana.

En el acto de recepción se encontraban presentes:

Csc	Nombre y Cargo
1	Lic. Juan José Moreno Cisneros Secretario Ejecutivo
2	Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez Vocal de Organización Electoral
3	Lic. Erandi Reyes Pérez Casado Titular de la Unidad Jurídica
4	Lic. Juan Pedro Gómez Arreola Jefe del Departamento de Materiales Electorales
5	Lic. Cupertino Blancas Cortez Jefe del Departamento de Logística y Organización Electoral
6	Lic. José María Ramírez Hernández Personal Adscrito a la Vocalía de Organización Electoral
7	Lic. Eduardo Daniel Contreras Soria Personal Adscrito a la Vocalía de Organización Electora
8	Lic. Vladimir Lucatero Vega Personal Adscrito a la Vocalía de Organización Electoral
9	Arq. Alejandro Gudiño Paredes Personal Adscrito a la Vocalía de Organización Electora
10	C. Amado García Chavira

OFICINAS CENTRALES
Bruselas No. 118 Col. Villa Universidad C.P. 58060 Tel (443) 322 14 00, Morelia, Michoacán, México
www.iem.org.mx

Csc	Nombre y Cargo
	Personal Adscrito a la Vocalía de Organización Electoral
11	Lic. Raziel Alejandro Guillén Rangel
12	C. Francisco Carlos Nevares Bautista Personal Adscrito a la Unidad de Órganos Desconcentrados
13	C. Víctor Manuel Morán Huerta Personal Adscrito a la Unidad de Órganos Desconcentrados
14	Lic. Santiago Manzo Chávez Secretario del Comité Electoral de Hidalgo
15	C. José Manuel Cárdenas Frutos Conductor del Vehículo de la Empresa Galván Fletes y Mudanzas
16	C. David Onofre García Encargado del operativo correspondiente al cuerpo de seguridad pública "Fuerza Ciudadana"

El acto de recepción y resguardo de paquetes electorales, concluyó en punto de las 17:10 horas, momento en el que se procedió a clausurar los accesos de los espacios de la bodega en que se guardaron los citados paquetes.

A continuación, se agregan algunas placas fotográficas del acto de recepción:

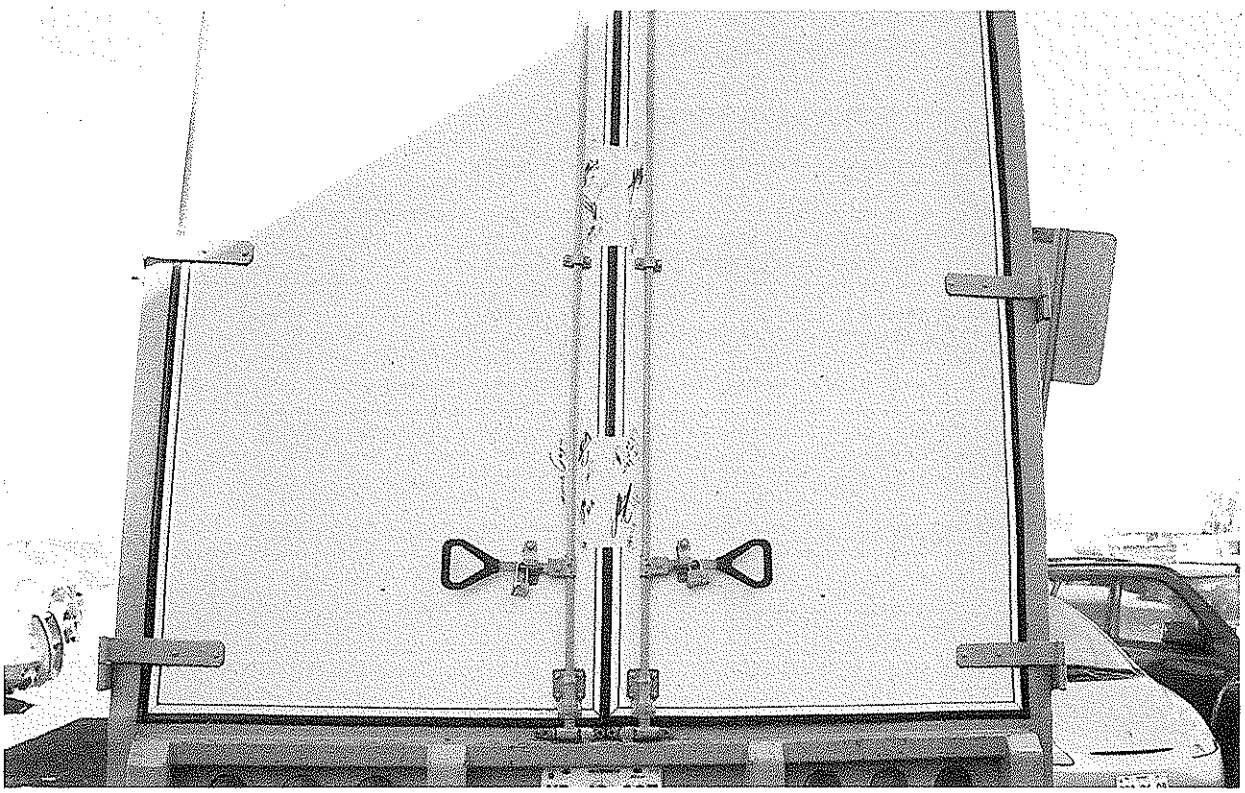

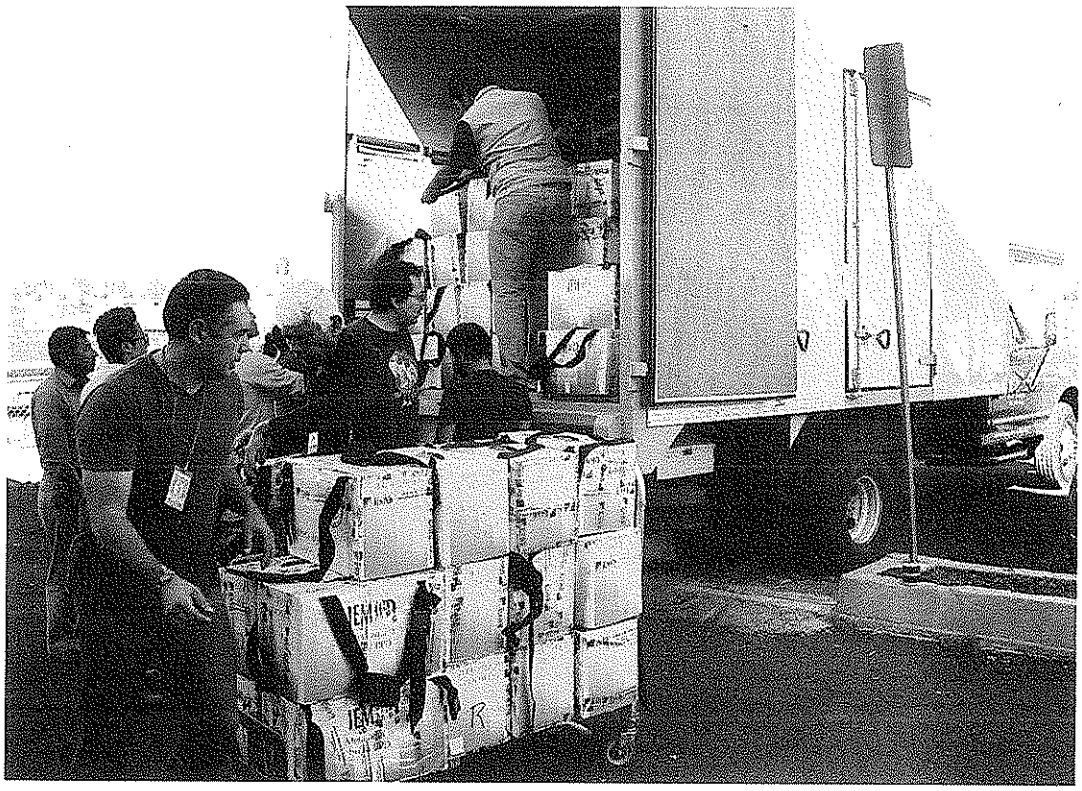

- **Destrucción de la Documentación Electoral utilizada en el Proceso Electoral Extraordinario 2015-2016.**

De acuerdo con lo establecido en la fracción XII, del artículo 36 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, la cual señala la atribución del Presidente del Instituto Electoral de Michoacán, de proveer lo necesario para la recepción y custodia de los paquetes de casilla que, en su caso le sean remitidos, autorizando su destrucción 120 días después de la jornada electoral.

Con fecha 6 de diciembre del año 2015, se celebró la Jornada Electoral del Proceso Electoral Extraordinario Local, en la cual se eligió la fórmula de Diputados Locales por el principio de mayoría relativa del distrito 12, con cabecera en Hidalgo, así como el Ayuntamiento del Municipio de Sahuayo, Michoacán. El plazo establecido como obligatorio para el resguardo de paquetes electorales de la misma, feneció el pasado 4 de abril.

Ahora bien, con fecha 9 de mayo del año en curso, la Presidenta de la Comisión de Organización Electoral, remitió al Presidente del Consejo General el Acuerdo mediante el cual, la citada Comisión aprobó solicitar la reserva de una muestra de paquetes electorales de casilla del distrito de Hidalgo y del municipio de Sahuayo,

OFICINAS CENTRALES
Bruselas No. 118 Col. Villa Universidad C.P. 58060 Tel (443) 322 14 00, Morelia, Michoacán, México
www.iem.org.mx

para la realización de un estudio y análisis estadístico de votos de la elección extraordinaria. En ese orden de ideas, el Consejo General, a propuesta del Presidente, aprobó el citado acuerdo, mediante el cual la Junta Estatal Ejecutiva reservó una muestra de paquetes electorales de la elección de la fórmula de diputados del distrito 12 y del ayuntamiento de Sahuayo, para el primer caso, se mantuvo el tamaño de la muestra de la elección ordinaria en 52 paquetes, y en el caso del ayuntamiento de Sahuayo, se consideraron 50.

Con fecha 12 de mayo se realizó la apertura de la bodega en la que se resguardaron los paquetes de las elecciones extraordinarias y en ese mismo acto la reserva de los paquetes electorales, estando presentes:

Csc.	Nombre y Cargo
1	Dr. Ramón Hernández Reyes Presidente del Instituto Electoral de Michoacán
2	Mtra. Elvia Higuera Pérez Presidenta de la Comisión de Organización Electoral
3	Mtro. Humberto Urquiza Martínez Consejero Electoral, Integrante de la Comisión de Organización Electoral
4	Mtra. Martha López González Consejera Electoral
5	Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez Vocal de Organización Electoral
6	Lic. Juan Pedro Gómez Arreola Jefe del Departamento de Materiales Electorales
7	Lic. Cupertino Blancas Cortés Jefe del Departamento de Logística
8	Lic. José María Ramírez Hernández Personal Adscrito a la Vocalía de Organización Electoral
9	Lic. Vladimir Lucatero Vega Personal Adscrito a la Vocalía de Organización Electoral
10	Lic. Alfredo Martín Valdez Arana Personal Adscrito a la Vocalía de Organización Electoral
11	C. Amado García Chavira Personal Adscrito a la Vocalía de Organización Electoral
12	C. Jairo Edgar Orejon Pardo Personal Adscrito a la Vocalía de Organización Electoral
13	Lic. Alberto Torres Delgado Personal Adscrito a la Secretaría Ejecutiva
14	Lic. Raziel Alejandro Guillén Rangel Personal Adscrito a la Secretaría Ejecutiva
15	Lic. Octavio Aparicio Melchor Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional

OFICINAS CENTRALES
Bruselas No. 118 Col. Villa Universidad C.P. 58060 Tel (443) 322 14 00, Morelia, Michoacán, México
www.iem.org.mx

Csc.	Nombre y Cargo
16	Lic. Adanely Acosta Campos Representante Suplente del Partido Movimiento Ciudadano
17	Profr. Alfonso Rangel Reguera Representante Propietario del Partido Nueva Alianza

Concluida la reserva, los paquetes electorales restantes, fueron abiertos por personal de la Vocalía de Organización Electoral, con el objeto de separar el plástico del papel, colocándose el último en costales de rafia para su posterior destrucción en la empresa Eco Enlace.

A la conclusión del estudio de paquetes electorales y habiendo hecho la separación del papel del plástico, con fecha 23 de mayo, en punto de las 11:30 horas se procedió a trasladar a las instalaciones de la empresa Eco Enlace, ubicadas en la calle Oriente Dos, número 162, de la Colonia Industrial, estando presentes en el acto:

Csc.	Nombre y Cargo
1	Dr. Ramón Hernández Reyes Presidente del Instituto Electoral de Michoacán
2	Mtra. Elvia Higuera Pérez Presidenta de la Comisión de Organización Electoral
3	Mtro. Humberto Urquiza Martínez Consejero Electoral, Integrante de la Comisión de Organización Electoral
4	Mtro. Jaime Rivera Velázquez Consejero Electoral
	Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez Vocal de Organización Electoral
	Lic. Juan Pedro Gómez Arreola Jefe del Departamento de Materiales Electorales
	Lic. Cupertino Blancas Cortés Jefe del Departamento de Logística
	Lic. José María Ramírez Hernández Personal Adscrito a la Vocalía de Organización Electoral
	Lic. Eduardo Daniel Contreras Soria Personal Adscrito a la Vocalía de Organización Electoral
	Lic. Vladimir Lucatero Vega Personal Adscrito a la Vocalía de Organización Electoral
	Lic. Alfredo Martín Valdez Arana Personal Adscrito a la Vocalía de Organización Electoral
	C. Amado García Chavira Personal Adscrito a la Vocalía de Organización Electoral
	C. Jairo Edgar Orejon Pardo

OFICINAS CENTRALES
Bruselas No. 118 Col. Villa Universidad C.P. 58060 Tel (443) 322 14 00, Morelia, Michoacán, México
www.iem.org.mx

Csc.	Nombre y Cargo
	Personal Adscrito a la Vocalía de Organización Electoral
	Lic. Alberto Torres Delgado Personal Adscrito a la Secretaría Ejecutiva
	Lic. Raziel Alejandro Guillén Rangel Personal Adscrito a la Secretaría Ejecutiva
	Lic. Octavio Aparicio Melchor Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional
	Lic. Adanely Acosta Campos Representante Suplente del Partido Movimiento Ciudadano
	Profr. Alfonso Rangel Reguera Representante Propietario del Partido Nueva Alianza

Durante este acto, se realizó además el traslado de 3733 paquetes electorales, de los cuales 2496 de las elecciones de Gobernador y Diputados, así como 1237 de Ayuntamiento, todas del pasado proceso electoral ordinario local 2014-2015, ello en razón de la reserva que aprobó el Consejo General, con el objeto de realizar un estudio de votos nulos.

El traslado de la documentación electoral, se realizó en dos vehículos propiedad de la empresa Eco Enlace, el primero de ellos de la marca Nissan, color blanco, placas de circulación NR-12-992 y el segundo, marca Ford modelo 350 XL-Super Duty, color blanco, con placas de circulación NP-04-194, conducidos por los CC. Aurelio Cervantes Jiménez y Eduardo Correa Figueroa, respectivamente.

Se realizó un traslado en el vehículo de la marca Nissan y dos en el de la marca Ford, iniciando los mismos a las 11:45 y concluyendo a las 14:50 horas, siendo custodiados en los tres recorridos por personal de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, con motocicletas con números económicos 06-169, 06-251, 06-263, 3021 y 3028.

El peso total de la documentación electoral que se trasladó a la empresa Eco Enlace fue de 7,460 kilogramos, repartidos en los tres viajes, para la camioneta Nissan, 1,600 kilogramos y para el vehículo marca Ford, en su primer traslado de 3,560 kilogramos y en el segundo de 2,300.

La destrucción inició a las 12:30 horas en las instalaciones de la empresa Eco Enlace, a cargo del Presidente, Dr. Ramón Hernández Reyes y de la Consejera Elvia Higuera Pérez, posteriormente el personal de la empresa continuó con la actividad, concluyendo la destrucción total de la documentación el martes 24 de

OFICINAS CENTRALES
Bruselas No. 118 Col. Villa Universidad C.P. 58060 Tel (443) 322 14 00, Morelia, Michoacán, México
www.iem.org.mx

mayo a las 14:50 horas, estando presente el Secretario Ejecutivo para dar fe del acto, así como la Vocal de Organización Electoral y personal de ambas áreas.

Se adjuntan algunas fotografías del acto de destrucción:

OFICINAS CENTRALES
Bruselas No. 118 Col. Villa Universidad C.P. 58060 Tel (443) 322 14 00, Morelia, Michoacán, México
www.iem.org.mx

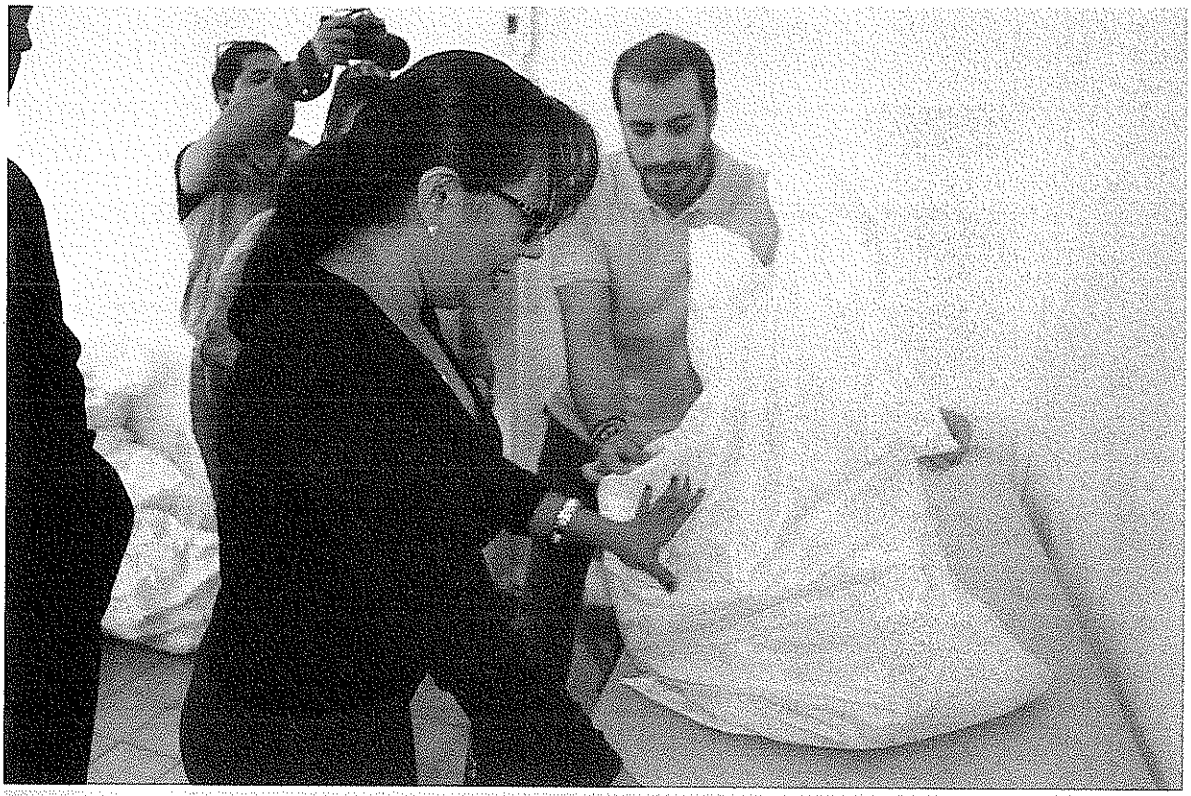

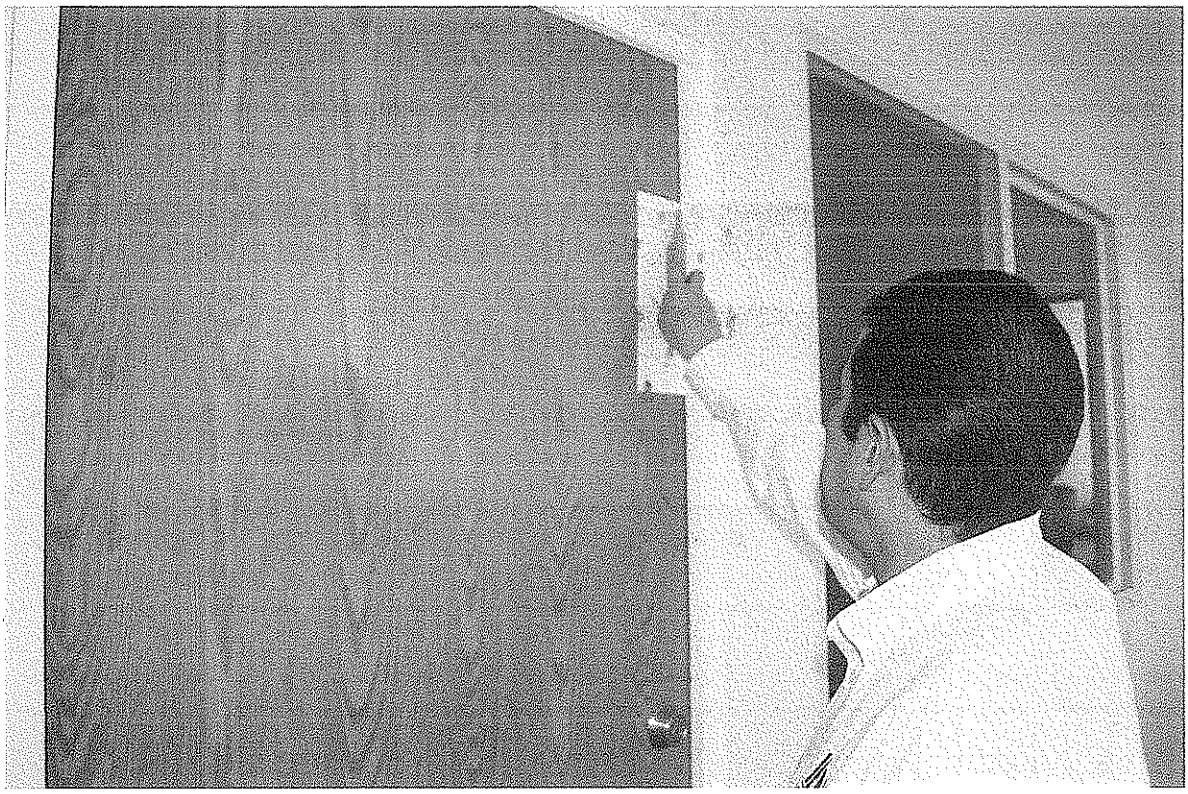

OFICINAS CENTRALES
Bruselas No. 118 Col. Villa Universidad C.P. 58060 Tel (443) 322 14 00, Morelia, Michoacán, México
www.iem.org.mx

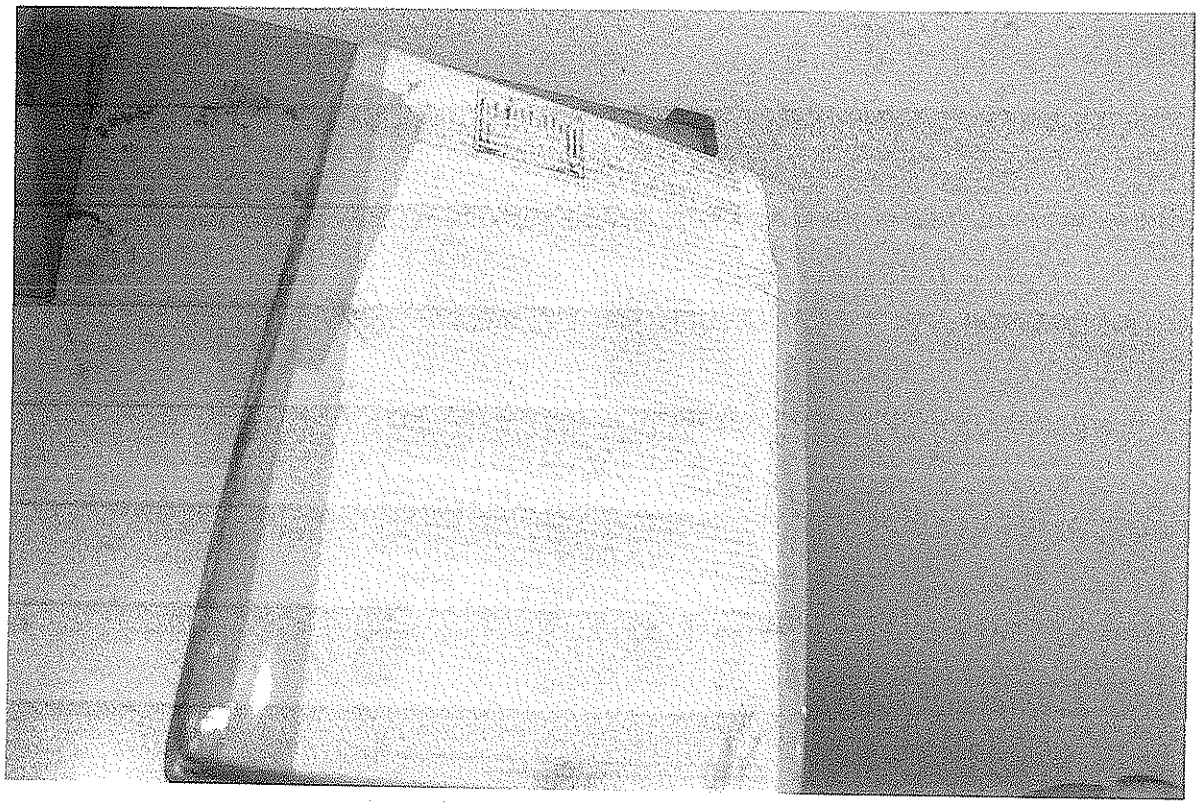

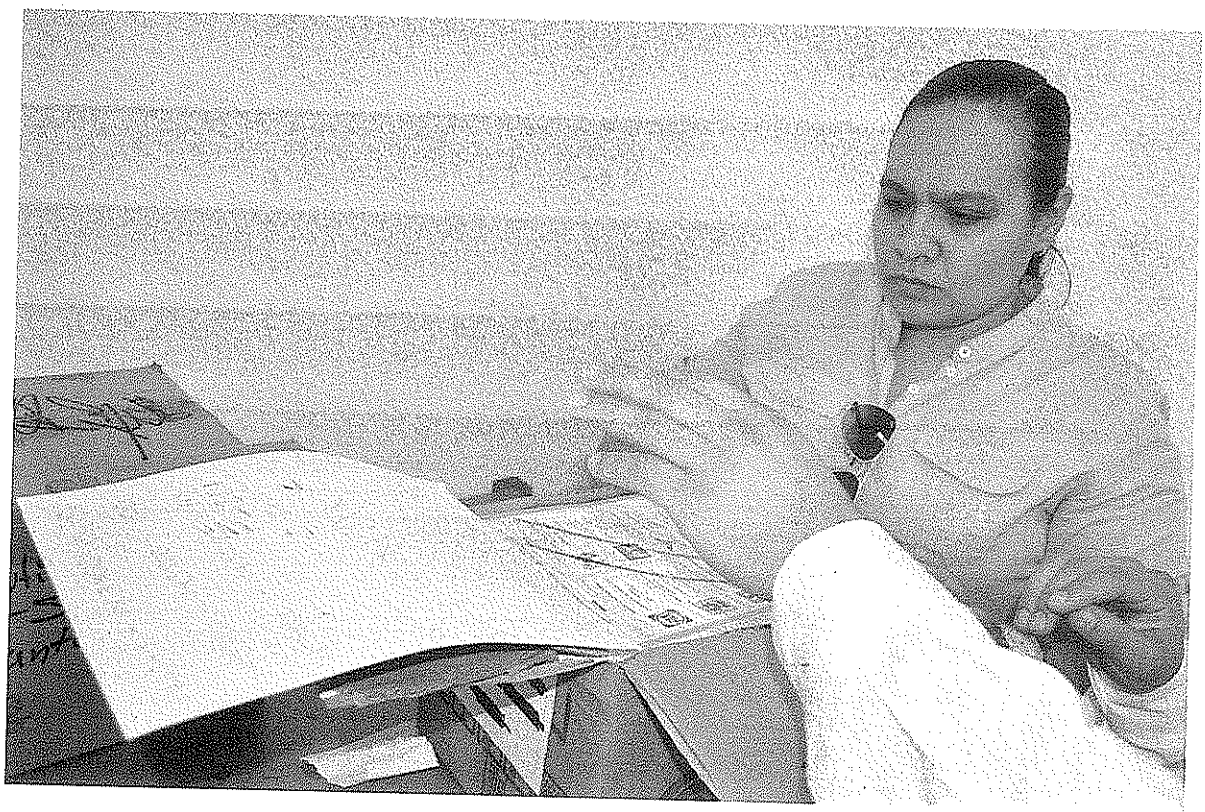

OFICINAS CENTRALES
Bruselas No. 118 Col. Villa Universidad C.P. 58060 Tel (443) 322 14 00, Morelia, Michoacán, México
www.iem.org.mx

Yo
Papel

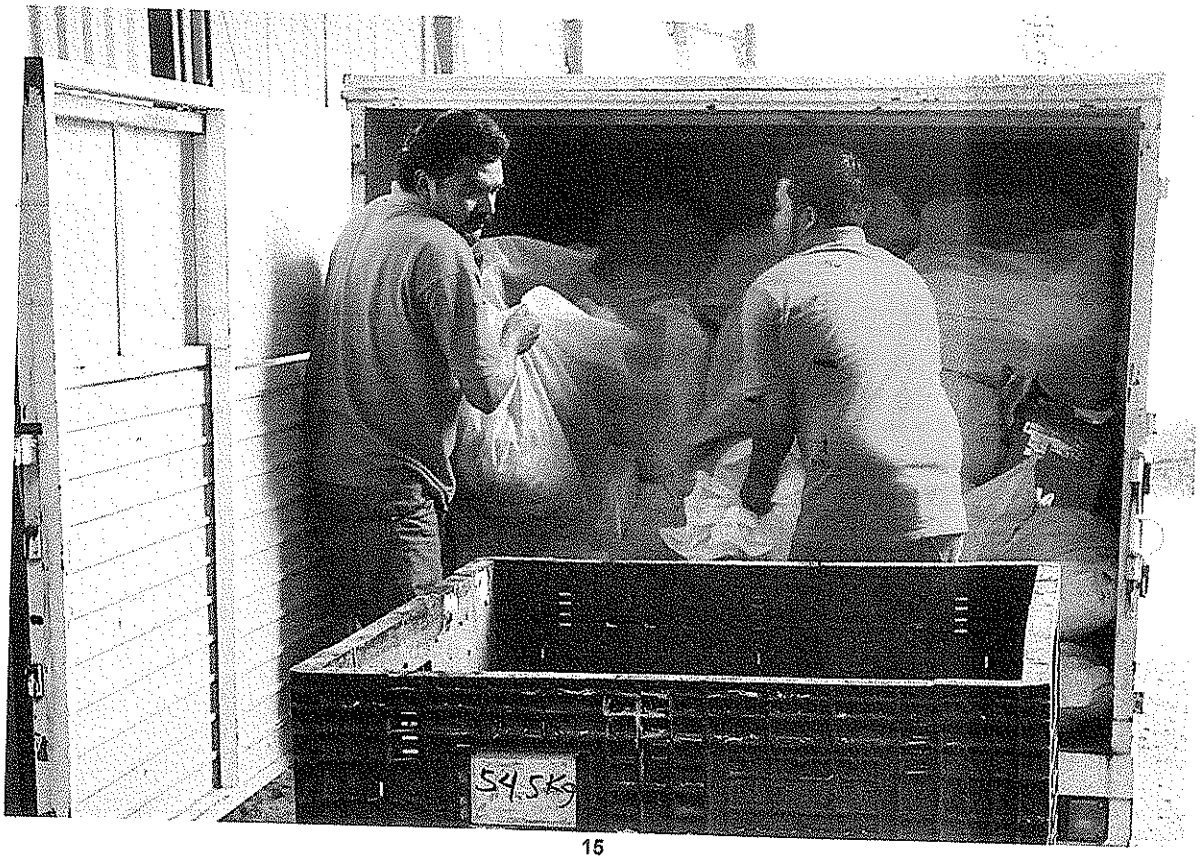

OFICINAS CENTRALES
Bruselas No. 118 Col. Villa Universidad C.P. 58060 Tel (443) 322 14 00, Morelia, Michoacán, México
www.iem.org.mx

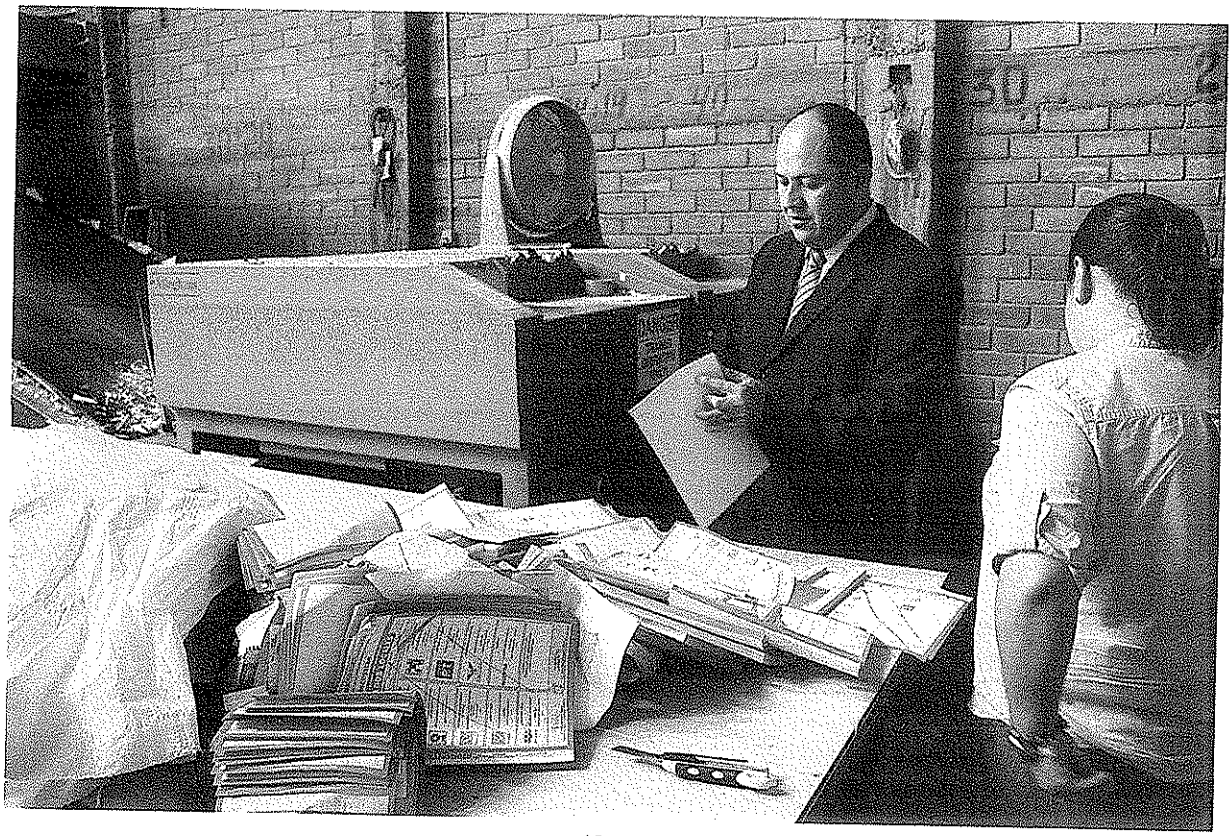

OFICINAS CENTRALES
Bruselas No. 118 Col. Villa Universidad C.P. 58060 Tel (443) 322 14 00, Morelia, Michoacán, México
www.iem.org.mx

- **Procedimiento de desactivación de la Tinta Indeleble.**

Los días 26 y 27 de mayo del año en curso, el personal adscrito a la Vocalía de Organización Electoral, efectuó la desactivación del líquido indeleble utilizado durante la Jornada Electoral del Proceso Electoral Extraordinario Local 2015-2016, en las instalaciones de la bodega central de documentación y materiales electorales de acuerdo con el procedimiento indicado por la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas del Instituto Politécnico Nacional.

Para efectuar el procedimiento, se requirieron los siguientes reactivos y materiales:

- Cal
- Agua
- Recipiente resistente a los químicos (ácidos)
- Termómetro
- Equipo de Seguridad

Asimismo, en atención a las indicaciones se desarrolló el siguiente procedimiento, en un área despejada, (estacionamiento de la bodega), utilizando el equipo de seguridad (lentes, guantes, cubre bocas) se procedió a abrir los recipientes en los que se contenía el líquido, vaciándolos en el recipiente resistente a ácidos, agregando por cada litro del producto, 1.2 kilogramos de cal y 5 litros de agua, (para formar una suspensión homogénea), cuidando en todo momento que la mezcla no alcanzara una temperatura mayor a 60 grados centígrados.

La mezcla obtenida al agregar la cal y el agua es acetato de calcio, producto que una vez frio, puede ser manipulado, pues el mismo se considera inocuo al medio ambiente.

De acuerdo con el citado procedimiento, se entabló comunicación con la empresa "SIMA Servicios Integrales del Medio Ambiente", autorizada para la recolección de residuos por la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales a través de la Dirección General de Normatividad Ambiental del Instituto Nacional de Ecología, con el objeto de que realizaran el confinamiento de la mezcla, acción que ocurrió el día 30 de mayo del año en curso y cuyo comprobante se integra al cuerpo del informe, concluyendo con esto la citada actividad, notificando al Instituto Nacional Electoral a través de la Junta Local Ejecutiva y de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral. Se agregan algunas fotografías del desarrollo de la actividad:

OFICINAS CENTRALES
Bruselas No. 118 Col. Villa Universidad C.P. 58060 Tel (443) 322 14 00, Morelia, Michoacán, México
www.iem.org.mx

MICHOACÁN

IEM
INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

SEMARNAT

INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGIA
DIRECCIÓN GENERAL DE NORMATIVIDAD AMBIENTAL

SERVICIOS INTEGRALES DEL MEDIO AMBIENTE
S I M A

FOLIO MM: Nº 31264

MANIFIESTOS DE ENTREGA, TRANSPORTE Y RECEPCION DE RESIDUOS PELIGROSOS

GENERADOR

1.- IDENTIFICACIÓN | No. DE REGISTRO AMBIENTAL SEMARNAT | No. DE MANIFIESTO | 2.- PÁGINA

2.- RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA: INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACAN
DOMICILIO: Calle Bruselas #118 Col. Villa Universidad
MUNICIPIO: Morelia | ESTADO: Michoacan
4.- TELÉFONO: 322 14 00 | REGISTRO AMBIENTAL DE SEMARNAT No.:

5.- DESCRIPCIÓN (Nombre del Residuo y Características CRETIB)	NÚMERO DE R.I.	CONTENEDOR CANTIDAD	CONTENEDOR TIPO	CANTIDAD TOTAL DE RESIDUOS	UNIDAD VOL./PESO
	T 1	1	Barril	30	LTS
Tintas Usadas	T 1	1	Barril	30	LTS

6.- INSTRUCCIONES ESPECIALES E INFORMACIÓN ADICIONAL PARA EL MANEJO SEGURO
SE UTILIZÓ EQUIPO DE SEGURIDAD (GUANTES, BOTAS)

7.- CERTIFICACIÓN DEL GENERADOR: Declaro que el Contenido de este lote está total y correctamente descrito mediante el nombre del Residuo, características CRETIB, bien empacado, marcado y rotulado, y que se han previsto las condiciones de seguridad para su transporte por vía terrestre de acuerdo a la Legislación Nacional Vigente.

NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE: Lic. Vladimir Lucatero

TRANSPORTISTA

	RECOLECTOR	TRANSPORTISTA
8.- NOMBRE DE LA EMPRESA	RAFAEL CORTES CHAVEZ	
DOMICILIO	TEJEDORES DE ARANZA No. 805	
	COL. VASCO DE QUIROGA	
TELÉFONO	(443) 314 6271	
AUTORIZACIÓN SEMARNAT	16-053-PS-I-14-2015 (MODIFICACIÓN)	
No. REG. S.C.T.	PUTP 16120115	

9.- RECIBÍ LOS MATERIALES DESCRITOS EN EL MANIFIESTO PARA SU TRANSPORTE

NOMBRE	José Adrian Cortes Cazares				
CARGO	OPERADOR				
FIRMA	J. Adrian Cortes Co				
FECHA DE EMBARQUE	30	Mayo	2016		
	DÍA	MES	AÑO DE RESIDUOS PELIGROSOS	MES	AÑO
10.- RUTA HASTA LA ENTREGA	Morelia	Morelia			

SERVICIOS INTEGRALES DEL MEDIO AMBIENTE
S I M A
RAFAEL CORTES CHAVEZ
R.F.C. COCR-411205-A92
RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE
TEJEDORES DE ARANZA No. 805
COL. VASCO DE QUIROGA C.P. 58020
TEL. 314 62 71 MORELIA, MICH.
AUTORIZACIÓN SEMARNAT 16-053-PS-I-14-2015
AUT. S.C.T. PUTP-16120115

11.- TIPO DE VEHÍCULO: Dodge Ram 2010
No. DE PLACA: NL 52 170
CENTRO DE ACOPIO: MORELIA, MICH. 16-053-PS-II-11-2015

DESTINATARIO

12.- NOMBRE DE LA EMPRESA: RAFAEL CORTES CHAVEZ
AUTORIZACIÓN SEMARNAT: 16-053-PS-II-11-2015 (MODIFICACIÓN)
DOMICILIO: AVENIDA SAN JUANITO ITZÍCUARO No. 36 COL. AMPLIACIÓN LA LOMA
TELÉFONO: (443) 320 4079
CENTRO DE RECEPCIÓN: MORELIA, MICHOACÁN
TRATAMIENTO: ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS PELIGROSOS LIQUIDOS Y SÓLIDOS

13.- RECIBÍ LOS RESIDUOS DESCRITOS EN EL MANIFIESTO

OBSERVACIONES: SE RECIBIO EL MATERIAL DESCRITO, PARA SER ENVIADO A DISPOSICIÓN FINAL EN PLANTAS DE TRATAMIENTO Y/O RECICLAJE.

SERVICIOS INTEGRALES DEL MEDIO AMBIENTE
S I M A
ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS PELIGROSOS
RAFAEL CORTES CHAVEZ
R.F.C. COCR-411205-A92
AV. SAN JUANITO ITZICUARO No. 36
COL. AMPLIACION LA LOMA
TEL. 314 62 71 MORELIA, MICH. C.P. 58020
AUTORIZACIÓN SEMARNAT 16-053-PS-II-11-2015

NOMBRE: JARIM CHIQUITO RUIZ | CARGO: ADMINISTRATIVO
FIRMA: [signature] | FECHA: 30 Mayo - 2016

ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO SIN SELLO Y FIRMA DEL DESTINATARIO

OFICINAS CENTRALES
Bruselas No. 118 Col. Villa Universidad C.P. 58060 Tel (443) 322 14 00, Morelia, Michoacán, México
www.iem.org.mx

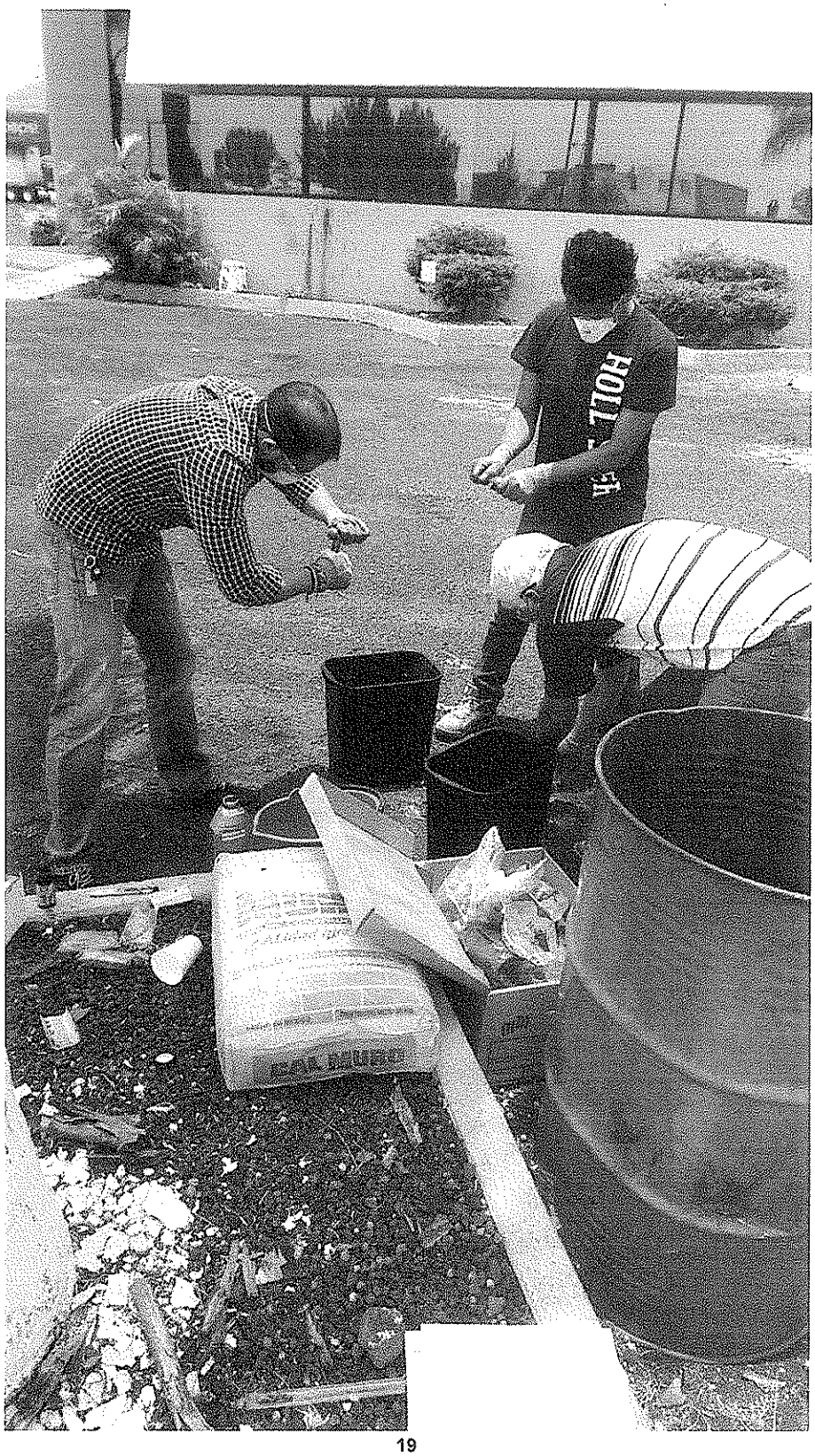

OFICINAS CENTRALES
Bruselas No. 118 Col. Villa Universidad C.P. 58060 Tel (443) 322 14 00, Morelia, Michoacán, México
www.iem.org.mx

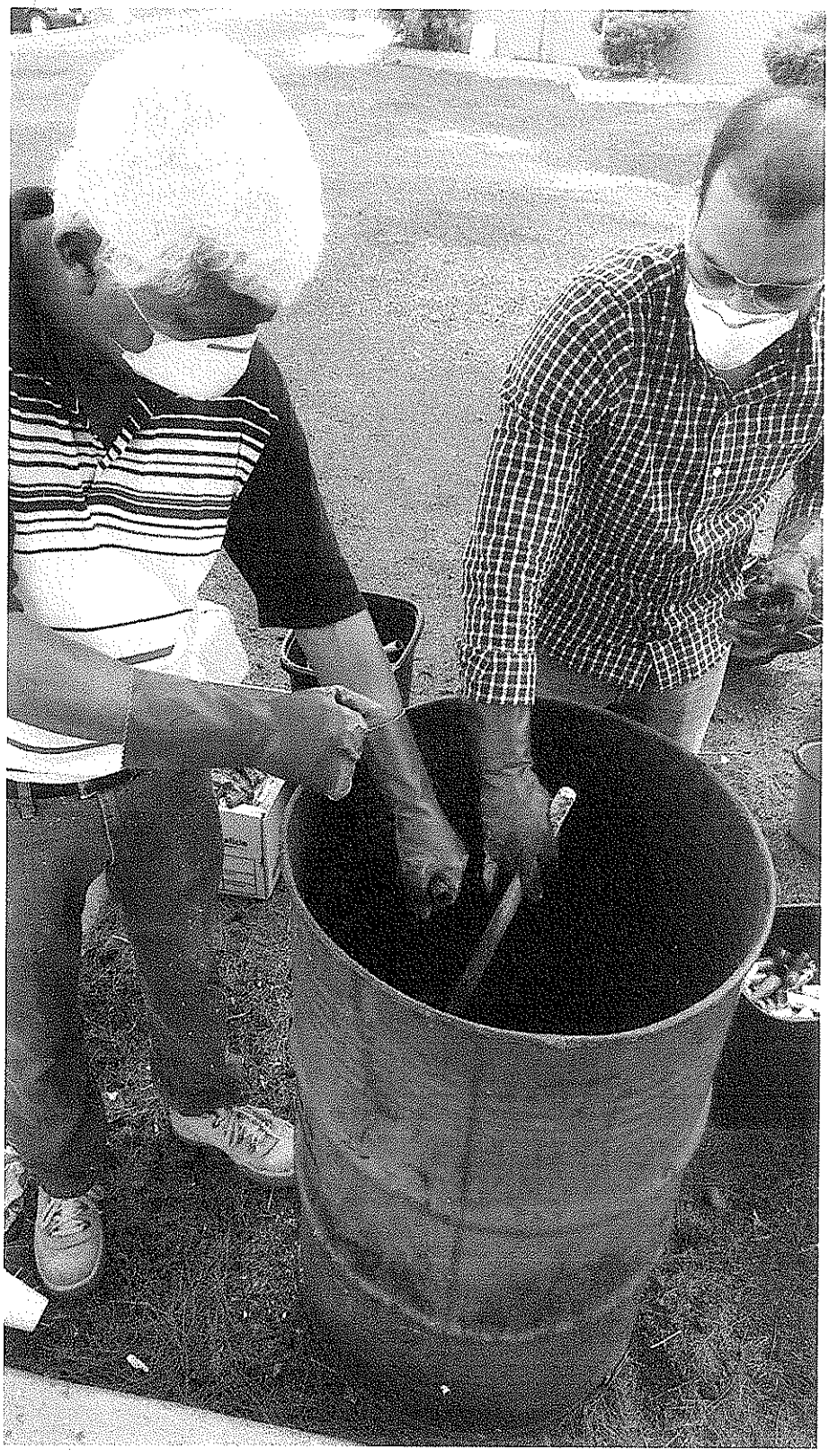

OFICINAS CENTRALES
Bruselas No. 118 Col. Villa Universidad C.P. 58060 Tel (443) 322 14 00, Morelia, Michoacán, México
www.iem.org.mx

- **Desocupación y entrega de la bodega de Documentación y Materiales Electorales.**

Durante la última semana del mes de mayo, el personal de la Vocalía de Organización, realizó la desocupación de la bodega de documentación y materiales electorales, primero se desarmaron los anaqueles en donde estaban colocados los paquetes electorales y las cajas que contenían las boletas resguardadas para el estudio de votos nulos, así como el traslado de mesas, sillas y materiales electorales consistentes en mamparas de votación, urnas, bases porta urnas, cortinillas para las mamparas a las instalaciones de la bodega del Instituto Electoral de Michoacán, ubicada en la calle Almendra #303, colonia Lomas de la Huerta, en el espacio que fue reservado para ese objeto por el departamento de materiales de la Vocalía de Administración.

Por otro lado, los expedientes de los Vocales de Organización Electoral de los órganos desconcentrados del Instituto, así como los expedientes de las elecciones ordinarias y extraordinarias 2014-2015 y 2015-2016, fueron trasladados a las instalaciones del archivo del Instituto, ubicadas en la calle José Trinidad Esparza #31, del fraccionamiento Arboledas, para su resguardo.

Con lo anterior, se dieron por concluidos los trabajos en el inmueble y el día 28 de mayo de 2016, se procedió a la entrega del Inmueble arrendado para el Proceso Electoral Extraordinario.

Este informe fue presentado en la Sesión Ordinaria de la Comisión de Organización Electoral de fecha 30 de junio de 2016.- -

Mtra. Elvia Higuera Pérez
Consejera Electoral Presidenta de la Comisión de Organización Electoral

Mtro. Jaime Rivera Velázquez
Consejero Electoral Integrante de la Comisión de Organización Electoral

Mtro. Humberto Urquiza Martínez
Consejero Electoral Integrante de la Comisión de Organización Electoral

Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez
Secretaria Técnica de la Comisión de Organización Electoral